

# Inclusión de personas de sexo femenino en la producción de plátanos

Elsa, Mayorga-Quinteros<sup>1</sup>; Carlos, Vázquez-Cedeño<sup>2</sup>

## Resumen

*El presente trabajo presenta una solución a un problema central, derivado de su cultura, que sufren hoy en día los productores plataneros del cantón El Carmen, provincia de Manabí, Ecuador; como es la discriminación de personas de sexo femenino. Dicha propuesta es producto de una metodología basada en la revisión documental, entrevistas realizadas a varios productores de la zona, visitas de campo, con el fin de obtener información para así comprender ambas temáticas de manera integral. Consecuentemente, diseñar una solución coherente a sus deficiencias. Se ha planteado una propuesta de inclusión laboral bajo la figura política pública, enfocada en la producción platanera del cantón El Carmen, dirigida a la inclusión de las mujeres, puesta en práctica por el órgano competente, quién, bajo el ejercicio de sus atribuciones, deberá capacitar y asesorar técnicamente a los productores del sector. Todo esto a fin de promover la equidad en el desarrollo económico e incluir a la mujer como parte fundamental de la cadena productiva, para el bienestar común del cantón agrícola.*

**Palabras Clave:** cultura, desarrollo económico, discriminación de género, inclusión laboral, producción platanera.

## Inclusion of women on banana production

### Abstract

*The present work focused on the proposal for a solution to a key problem, derived from their culture, suffering today banana producers Canton El Carmen, Manabí, Ecuador, the discrimination against women. This scheme is the result of a methodology based on the document review, interviews with several producers in the area and also, the field visits. The main aim was to get information and thus understand both issues holistically and consequently. To develop a coherent solution its shortcomings. It raised a proposed labor inclusion under a public political figure, led and implemented by the inclusion of women, by the competent authority, who shall train and technical advice to farmers in the sector. All this in order to promote equity in economic development and include women as a fundamental part of the production chain, for the common welfare of agricultural canton.*

**Key Words:** banana production, culture, discrimination, economic development, labor inclusion.

**Recibido:** 27 de noviembre de 2014

**Aceptado:** 31 de mayo de 2015

<sup>1</sup>Doctorando en Educación Superior en la Habana-Cuba. Máster en Educación Superior. Diplomado en Talento Humano. Docente en la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES) en la Facultad de Economía y Ciencias Empresariales, Ecuador. Línea de investigación: Educación y procesos de aprendizaje innovadores de las Matemáticas. emayorga@uees.edu.ec

<sup>2</sup>Presidente de la Constructora Acuiwasquez. Investigación: Proyecto de extracción de zumo de granada enfocado a la industria de la medicina. clementevazquezc@hotmail.es

## I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Salo (2001) la clave para el futuro de cualquier país es la capacidad de desarrollo, así como de poder atraer y capturar el mejor talento [1]. Por otro lado Rodríguez et al (2005) consideran que las mujeres constituyen más de la mitad del capital humano a nivel mundial por lo que potenciar, vía educación, a mujeres y niñas, nivelar su talento y liderazgo de manera total en la economía, la política y la sociedad mundial, son elementos fundamentales de prosperidad y desarrollo, cada vez más necesarios en el mundo competitivo en el que vivimos [2].

Bukowitz (2008) da cuenta que a lo largo de la historia, las personas de sexo femenino ha enfrentado intensos grados de discriminación: desde carencia de derechos humanos y muy poca independencia de sus esposos, hasta haber sido consideradas menos inteligentes o capaces [3].

El tema de los derechos de las mujeres se volvió crucial, aun en contra de la voluntad y pensamiento de la mayoría de los pioneros de la época de la Ilustración. A pesar de los esfuerzos del hombre por excluir a las mujeres, en 1791 se publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.

En cuanto a la agricultura, en muchas regiones del mundo las mujeres conforman una parte considerable de la fuerza laboral dedicada al agro, en parte debido a que los hombres constantemente migran de las zonas rurales a las urbanas para dedicarse a actividades no-agrícolas. En la actualidad gran parte de los países latinoamericanos están constituidos por normas constitucionales que expresamente prohíben la discriminación por sexo, ya sea de manera general o con una connotación específica hacia el trabajo agrario, dejando como resultado que la mayoría de países hayan adoptado igualdad en las remuneraciones indistintamente del sexo de la persona.

Sin embargo, para Philippe (2008), en la práctica muchas mujeres campesinas, dedicadas a los trabajos de la tierra, piden autorización a sus esposos antes de aceptar cualquier labor, se someten a la voluntad de ellos quienes a su vez deciden por estas y son los encargados de manejar sus ingresos [4].

La historia ecuatoriana resalta de manera especial la labor femenina en la agricultura desde

sus inicios. Los primeros pueblos variaban según su organización social y política pero coincidían en darle a la mujer la labor recolectora, el trabajo con la tierra; mientras que el hombre obraba con el mundo animal, cazando y pescando.

Solórzano (2001) expresa que la época con mayor fuerza agrícola podría decirse que fue el Formativo [4000 al 300 ac.], donde se desarrollaron varias técnicas de cultivo que aún se utilizan en la actualidad, implementando tecnología innovadora, haciendo más efectivo el proceso de recolección encomendado al sexo femenino [5]. Lo reafirma Gómez (2007), al formular que las evidencias de esto se ven plasmadas en los hallazgos de representaciones en cerámica y/o metales que crearon las distintas culturas sobre las situaciones del día a día [6].

Una de las premisas de este trabajo es identificar lo difícil que es para las mujeres mostrar la valía de su trabajo, ganado por sus propios méritos.

La producción agrícola, para Martínez (2005), constituye una de las principales actividades generadoras de ingreso del Ecuador, en su mayoría proveniente del sector rural. Esta actividad ha tenido en el pasado picos de incremento, referido a términos de productividad, en donde la economía estaba basada en el ingreso de divisas provenientes de productos exportados, principalmente en productos agrícolas como el café, cacao, banano y no existía una dependencia extrema del petróleo [7], como sucede en la actualidad.

Como objetivo general de investigación se busca diseñar un modelo que ayude a la inserción, en igualdad de condiciones, de la mujer en el sector agrícola, y en especial, en el cultivo y producción de plátano. Para poder conseguir este objetivo es necesario definir cuántos son los productores de verde (plátano) barraganete en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, Ecuador, y qué porcentaje es el que integran las mujeres mediante encuestas; consecuentemente habrá que realizar un estudio socioeconómico de una parte de los productores del cantón.

Una vez claro el panorama sobre el cual se va a trabajar comienza la parte central de la investigación, mediante esta se aspira recomendar acciones para integrar a la mujer en la cadena productiva agrícola del sector.

## II. DESARROLLO

### 1. Marco Teórico

Espinel (2008) acota que la provincia de Manabí es especialista en agricultura en relación con el resto del país. El gran tamaño del sector agrícola es un tema clave para el desarrollo de su economía, además, la actividad agraria a su vez es una de las más diversas del Ecuador, característica que va en relación al

mujer rural sin, al mismo tiempo, tratar el tema de las relaciones de género existentes en el campo, siendo una temática tan amplia y diversa que puede ser analizada desde varios ángulos: comenzando con la labor estratégica de la mujer agricultora para garantizar la soberanía alimentaria, hasta la violencia de género que viven las mujeres de manera cotidiana en el campo.

**Tabla 1. Comportamiento de participación laboral femenina**

	Máximo	Mínimo	Promedio (2002 a 2011)	Promedio (2007 a 2011)	Comportamiento
Azuay	78.47% (2008)	51.17% (1995)	69.64%	70.67%	↑
Bolívar	88.74% (2006)	23.23% (1998)	70.65%	71.08%	↑
Cañar	84.65% (1991)	29.65% (1998)	68.78%	69.55%	↑
Carchi	96.34% (2002)	50.82% (1998)	73.69%	70.05%	↓
Cotopaxi	87.31% (2002)	59.47% (1992)	79.79%	78.88%	↓
Chimborazo	83.43% (2010)	46.67% (1994)	76.49%	79.53%	↑
El Oro	85.13% (1991)	54.56% (1999)	65.91%	68.71%	↑
Esmeraldas	80.43% (1991)	46.39% (1997)	64.14%	66.32%	↑
Guayas	74.71% (2008)	48.69% (2003)	67.66%	71.80%	↑
Imbabura	85.38% (1993)	46.31% (1997)	71.62%	70.71%	↓
Loja	77.11% (2009)	38.64% (1990)	58.60%	66.28%	↑
Los Ríos	80.29% (1992)	46.15% (2002)	60.78%	64.61%	↑
Manabí	67.44% (1995)	37.63% (2001)	54.00%	58.82%	↑
Morona Santiago	68.23% (1994)	41.68% (2007)	55.74%	54.22%	↓
Napo	89.20% (1999)	43.76% (2011)	69.90%	70.20%	↑

Fuente: Elaborado por el INEC (2012) [Instituto nacional Estadística y Censos]

gran tamaño y preferente ubicación de la provincia, brindando la estabilidad climática y la topografía de sus suelos aptos para cultivos [8].

Con estas características generales, Manabí se presenta como un óptimo escenario de desarrollo y progreso; sin embargo, aún no se ha logrado conseguir ello por completo. Esto se debe a dos motivos puntuales: la deficiente fuerza los productores como gremio de mano de obra y su connotación machista por historia.

En la Tabla 1 se presenta un resumen del comportamiento de participación laboral femenina en las diferentes provincias del país, la cual se encuentra dividida en varios escenarios.

Sumado a esto, la discriminación por motivo de género es uno de los principales problemas que sufre el Ecuador, especialmente evidenciado en provincias de la costa ecuatoriana más conservadoras, e históricamente marcadas por actuaciones machistas como Manabí, Guayas, y El Oro.

Resulta imposible referirse a la situación de la

Mercade (2009) aduce que la incorporación de la mujer dentro de la empresa es uno de los temas más relevantes en este nuevo siglo. Existen avances de que las mujeres no son aptas para todos los roles laborales, con el paso del tiempo nos damos cuenta que la participación de la mujer es cada vez mayor e importante, no solo en el ámbito empresarial sino también en lo político y cultural [9].

Las mujeres protagonizan un papel trascendental en la sociedad y la tendencia es incrementarse cada vez más. Una de las disyuntivas más grandes dentro de las empresas es que las mujeres y los hombres muestran distintas formas de actuar y de pensar, pero sin duda son un gran complemento dentro de la estructura para la empresa ya que de una u otra forma aportan con diferentes apreciaciones y puntos de vista, lo cual siempre es bueno y enriquecedor, dado que la cooperación y trabajo en equipo se ve reflejado en mejores resultados no solo en el ámbito empresarial sino en la vida cotidiana [10].

Uno de los objetivos de este trabajo es identificar que, con en el transcurso del tiempo, la mujer se ha desarrollado dentro de la sociedad en general y lo difícil que fue introducirse internamente en la misma, ganándose ese puesto a pulso por su propio trabajo, he aquí la necesidad de encontrar una solución efectiva a este gran problema. Además, determinar cuál es la labor de las mujeres en este sector, detectar si gozan de las mismas condiciones laborales en cuanto a la estabilidad laboral y remuneración.

Esto, partiendo de la igualdad de género como Derecho Humano y Derecho Fundamental, garantizado por los tratados internacionales, como por la Constitución del Ecuador.

A través de la presente propuesta académica asociativa, y tomando como premisas principales la crítica situación discriminatoria que vive la mujer agrícola manabita, además del perjuicio que sufre el productor por el control que tienen sobre este los intermediarios, se puede destacar un serio problema:

La nula inclusión de la mujer en el proceso comercializador productivo de la fruta, causal de que cantones como El Carmen no evolucionen a la par del resto del país (y del mundo), estancado en una sociedad machista.

## 2. Metodología

El tipo de investigación que se aplica en el proyecto es documental y de campo. De tipo documental porque se recopilará información escrita sobre los productores plataneros en el cantón El Carmen, con inclusión del género femenino; y de campo porque la recopilación de datos y el análisis es producto de hechos reales y acontecimientos, siendo la entrevista, encuesta y la observación participante, las técnicas aplicadas en el desarrollo de la investigación.

La muestra utilizada para los fines investigativos del análisis fue de 250 pequeños productores plataneros de la provincia de Manabí, específicamente del cantón El Carmen, sobre la población total que no se encuentra censada de manera oficial. Los datos del número de encuestados (100), datos según fuentes del autor de la investigación.

El tipo de muestra es no probabilística porque no se van a usar al azar sino que se van a generar en base al criterio propio del investigador. El proceso de selección ha sido basado sin considerar datos

específicos, correspondientes a los productores plataneros de El Carmen.

Se utilizaron tres métodos de investigación durante el desarrollo del proyecto: deductivo, sintético, y estadístico. El método deductivo fue utilizado porque es aquel que parte de datos generales aceptados como válidos para llegar a una conclusión de tipo particular. Al mismo tiempo comprende el manejo de un método sintético ya que se unen todos los elementos recolectados producto del análisis, para formar un todo, y ver el complemento de cómo se incluye al género en dicha actividad. El método estadístico para poder tomar muestreos de la información recopilada y así analizar los objetivos indicados en primera instancia.

Con la finalidad de conocer realmente la realidad de la muestra de productores plataneros seleccionada, se utilizó la técnica de encuesta, a continuación se dará a conocer esos resultados.

## 3. Resultados

En la Figura 1 se muestran las causas de la no inclusión de la mujer en la producción platanera. El 71% de los encuestados coincidió que la Discriminación es el motivo por el cual no es incluida dentro de la producción platanera, el 22% consideró que es la Falta de empleo y finalmente el 7% se refirió a la Capacidad de trabajo.

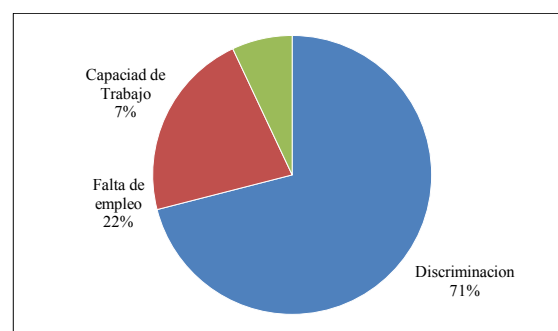
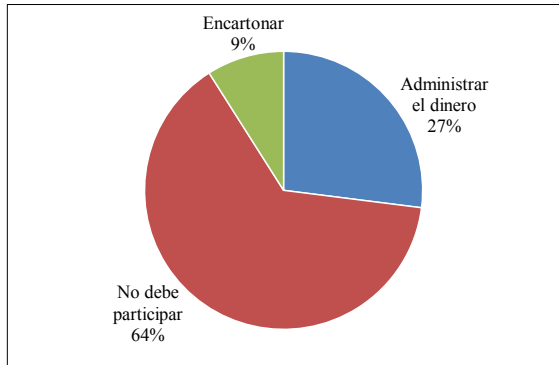


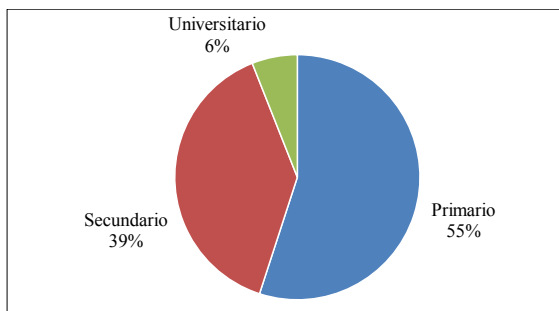
Figura 1. Causas de la no inclusión de la mujer en la producción platanera.

El 64% de los encuestados expresó que la mujer No debe participar en este tipo de trabajo por tanto no debe ser tomada en cuenta, el 27% aseveró que debe Administrar el dinero y un mínimo porcentaje, el 9% consideró que debe ocuparse solo de Encartonar el producto, minimizando su capacidad. Ver Figura 2.

En la Figura 3 se muestra el Nivel de educación



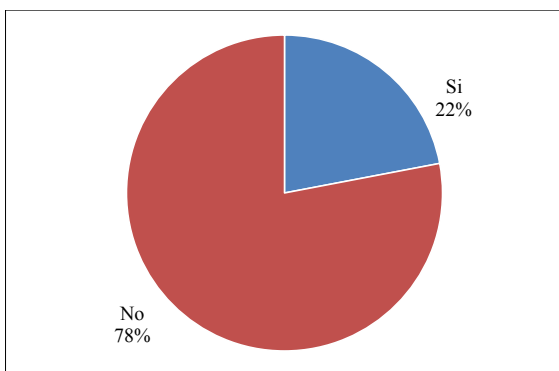
**Figura 2. Rol que debe cumplir la mujer dentro de la administración de las plataneras y trabajo de campo.**



**Figura 3. Nivel de educación**

de los productores plataneros. Se observa que el 55% solo estudió el nivel Primario, 39% Secundario y 6% la Universidad o nivel Superior. 37% de los encuestados manifestó no concluir los estudios.

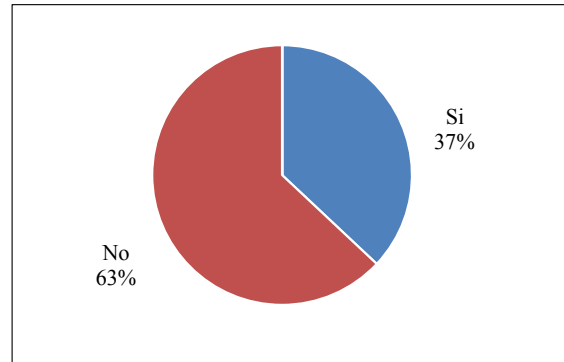
La mayoría de los productores plataneros no aceptan a la mujer para administrar una platanera. En la Figura 4 se muestra que el 78% consideró que la mujer No está preparada para llevar la administración de un cultivo de plátano y el 22% Sí.



**Figura 4. Aceptación de la mujer para administrar una platanera**

En cuanto al conocimiento de la mujer sobre los trabajos de cultivo, fertilización y corte de una

platanera (Figura 5), el 63% de los encuestados determinó que la mujer No tiene Conocimiento alguno en los trabajos de campo que se realizan, con respecto a la producción de plátano, el 37% expresó que la mujer Sí sabe de cultivo pero que no debe involucrarse en el mismo.



**Figura 5. Conocimiento de la mujer sobre los trabajos de cultivo, fertilización y corte de una platanera**

Para efectos de la investigación se realizaron entrevistas a diferentes personas claves del cantón El Carmen, Provincia de Manabí, con el fin de determinar realmente cuál era la percepción de la población sobre las dos temáticas centrales materia del estudio se entrevistó a: Lizardo Abeiga, productor platanero, quién al preguntarle su criterio sobre el principal problema de la inclusión de la mujer en el sector agrícola en El Carmen, respondió con mucha seguridad y firmeza que *“La mujer debe dedicarse a los trabajos del hogar y no involucrarse en los asuntos del esposo, porque para eso están los hombres”*.

Esta actitud se evidencia claramente también durante la entrevista realizada a Mercedes Vera, ama de casa del mismo cantón de estudio. Ella reveló que no conoce detalles del trabajo de su esposo, productor agrícola, pero que sí le gustaría involucrarse más en lo que él hace para poder compartir los temas de economía familiar de su hogar y, posiblemente, contribuir al negocio del mismo.

Estas respuestas fueron convirtiéndose en denominadores comunes a lo largo del resto de las entrevistas, repitiéndose en su mayoría la concurrencia de los dos problemas analizados, la falta de preparación y el machismo.

Así mismo, es interesante mencionar las respuestas

de dos productores entrevistados, José y Margarita Zambrano, padre e hija, ambos trabajadores. Por un lado, al preguntarle a Margarita sobre su percepción del rol femenino en la actividad agrícola, ella aclaró que la mujer puede hacer el mismo trabajo del hombre en la producción platanera, ella aprendió desde pequeña y actualmente es la mano derecha de su padre en la administración de la hacienda y el negocio familiar. Frente a la misma pregunta sobre el rol de la mujer en el trabajo agrario, su padre José, cree que es muy difícil involucrar a la mujer dentro de la producción y la administración de las tierras debido al fuerte machismo de la zona, convencido que el machismo y orgullo son la razón por la cual la mujer no es bien recibida, dentro de la administración de cultivos.

Jaime García, otro productor platanero, asegura que *“no es recomendable que la mujer se involucre tanto en los negocios familiares porque tendría mucho contacto con el género masculino del sector, debido a que eso ocasionaría problemas dentro del hogar y que es preferible que las amas de casa se dediquen a la crianza y cuidado del hogar”*, resaltando una falta de confianza y machismo extremo.

#### 4. Análisis de Resultados

Acorde a las entrevistas realizadas, se obtiene como resultado que el mayor problema es el machismo, lo cual dificulta la inclusión de la mujer dentro de la administración y producción de las tierras.

En base a lo recopilado y analizando mediante las encuestas, se observa que la problemática de la inclusión de la mujer, en el sector de la producción bananero, se debe principalmente a factores de incidencia terciaria sobre el problema.

Uno de los problemas que se puede considerar es la falta de educación, que se refleja en esta investigación puesto que, al no tener una preparación adecuada, no se les ha permitido salir de este estanque cultural en el que se encuentran.

El trabajo de la mujer, de acuerdo a este estudio, está muy depreciado, ya que todavía se le considera el sexo débil, no permitiendo que se involucre más en la administración y manejo de tierras, siendo muy sumisa al trabajo asignado por su esposo.

Puede sugerirse un aspecto positivo: la mujer es uno de los mejores referentes en llevar y organizar las economías del hogar, por esto sería el eje

ideal para optimizar las economías de este sector productivo.

#### 5. Discusión

Los problemas centrales y que se han repetido a lo largo de este trabajo son: la poca participación de la mujer en la cadena productiva como comercial y la falta de inclusión de la misma. Ambas problemáticas provienen de una misma raíz causal: el paradigma cultural. Se quiere entonces romper el paradigma actual atacando a la fuente directamente y esto no será posible sin lograr penetrar en la mentalidad del productor manabita.

La tarea de transformación cultural no es fácil, al contrario consiste en varios cambios esenciales de fondo y forma que, a largo plazo, recién podrán mostrar resultados. La implementación de políticas públicas será la herramienta principal para llegar a la población en cuestión, esto por supuesto con la intervención y ayuda de las autoridades competentes las cuales establezcan como prioridad de su plan de trabajo las variables puestas en discusión en el presente documento.

Mangas y Noguea (2006) expresan que la política pública no solo es cuestión de redacción y entrada en vigencia, en este caso, de una normativa específica, sino también todas aquellas acciones que complementan su operatividad, puesta en práctica, efectividad y evaluación, deberá entonces además crearse campañas y planes estratégicos con mensajes comunicacionales concretos, junto con capacitación y socialización de la norma, logrando en conjunto el objetivo trazado [11].

La parte formal del proyecto planteado, situado en la realidad de la organización política ecuatoriana, tiene dos opciones viables: que nazca de una ley, esto es consecuentemente una normativa de carácter nacional, proveniente de un proceso legislativo extenso, compuesto por dos debates y luego elevado al Ejecutivo para su veto y/o promulgación, proceso extenso y tedioso; o que provenga de una ordenanza municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado, mediante un proceso legislativo simplificado y con efectos únicamente para el territorio indicado.

Esta propuesta ha sido acogida ya en otros lugares del mundo, con realidades similares, se ha aplicado, buscando mitigar problemas de características parecidas. Por ejemplo en España encontramos el

“Plan Estratégico para la igualdad de género en el medio rural” que surge de una Ley Orgánica, que tiene como objetivo: *“Sensibilizar a la población en general y al personal técnico y político relacionado con la materia sobre la importancia de la igualdad de género para el logro de la sostenibilidad social y el futuro del medio rural”*.

Dar un estímulo positivo a la sociedad productora de banano para que la inclusión de la mujer en el área bananera y platanera sea un éxito a mediano y largo plazo; buscando de esta manera la diversidad de trabajo y sus áreas de aplicación para este género.

#### Efectos positivos:



### III. CONCLUSIONES

La escasa participación de la mujer, como resultado de una cultura con poco nivel formativo y extremadamente machista, reafirma la necesidad planteada a lo largo de la presente investigación de diseñar un modelo que ayude a la inserción de la mujer en el sector agrícola en igualdad de condiciones y, en especial, en el cultivo y producción de verde o plátano barraganete.

La inclusión femenina resulta una respuesta necesaria tanto en el ámbito social como en el desarrollo económico del mundo en general,

evidenciado de distintas maneras según la historia particular de cada país.

La cultura paradigmática de los productores analizados ha demostrado estadísticamente la existencia de una desigualdad abismal en el número de hombres *versus* el de mujeres que trabajan diariamente la tierra, pone en gran evidencia uno de los problemas obviados por las administraciones a lo largo de los años y deja abierta la posibilidad para que las nuevas autoridades puedan tomar la iniciativa.

Queda como materia de un nuevo trabajo de estudio poder delinear las técnicas comunicativas, didácticas, psicopatológicas, influyentes y efectivas para, de acuerdo con la realidad cognitiva de los participantes del proyecto, en este caso los pequeños productores del Carmen, Manabí, Ecuador, realmente conseguir transmitir el mensaje: La inclusión de la mujer.

Actualmente existe un ordenamiento jurídico que son normas que obligan a tratar, de la misma forma, al hombre como a la mujer, dejando a un lado la discriminación de género.

Además, el movimiento que en Ecuador predomina en instituciones de gobierno, en cuanto a inclusión de mujeres en la actividad pública, es liderado por varias mujeres, tomando como ejemplo la Presidenta de la Asamblea Nacional, de manera que podría ser factible empezar a ejecutar las normas para lograr igualdad de género en el Ecuador.

Finalmente, se debe concienciar no sólo a los productores plataneros del cantón El Carmen, provincia de Manabí, sino a todo el país, desde la formación en las centros educativos como en los hogares, que todos tienen los mismos derechos y poseen la capacidad de ejercer las mismas actividades.

### IV. REFERENCIAS

- [1] Salo, G. (2001). Mujer, empresas y familia. Editorial Del verbo emprender. México D.F.
- [2] Rodríguez, A., J. J.; Rodríguez, Z., M. y Rodríguez J., M. (2005). El economista y el género femenino. Cuaderno de Reflexión N° 1. Cátedra PRASA de empresa familiar. Recuperado de: [http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/5169/cuadernoreflexion\\_1.pdf?sequence=1](http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/5169/cuadernoreflexion_1.pdf?sequence=1)
- [3] Bukowitz, W. (2008). Mujeres, Cultura

- familiar y empresa familiar. Editorial Del verbo emprender. México D.F.
- [4] Philippe, W. (2008). Working forces. London: British.
- [5] Solórzano, D. (2001). Examining Transformational Resistance Through a Critical Race and Latcrit Theory Framework. Sage publications: California.
- [6] Gómez, R. (2007). Ecuador Prehispánico. Editorial Santillana: Cuenca.
- [7] Martínez, R. (2005). Trayectoria y liderazgo de la mujer en la empresa familiar. Editorial Sagra-Luzzatta: España.
- [8] Espinel, R. (2008). El problema del banano en el Ecuador. Elsevier: Quito.
- [9] Mercade, A. (2009). Emprendimiento en Femenino. Comunidad de Madrid: Madrid.
- [10] CECODES. (2013). Negocios Inclusivos Colombia. Recuperado el 15 de Marzo de 2015, de ¿Qué es un Negocio Inclusivo?: <http://negociosinclusivoscolombia.org/index.php/negocios-inclusivos/que-es-un>
- [11] Mangas, E. y Noguea, G. (2006). Análisis de la presencia de la mujer dentro de los órganos del gobierno. España: Molino.